



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS

04 AGO 2008

**VISTO**

El Expediente N° 62 958/08 de la Unidad Académica Río Gallegos y  
CONSIDERANDO

QUE en el mismo obra Nota N° 386/08 interpuesta por la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales mediante la cual solicita se autorice el llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple Área Producción de los Recursos Naturales Renovables Orientación Producción Animal – Asignatura Producción Bovina bajo la modalidad de Contrato a Plazo Fijo

QUE dicho requerimiento se fundamenta en la necesidad de incorporar personal docente en la asignatura mencionada precedentemente ya que el Prof Guillermo CLIFTON quien es el responsable de la misma ha solicitado reducción de Dedicación

QUE a fs 4 el Secretario de Hacienda y Administración de la UNPA certifica la existencia de crédito presupuestario para atender el trámite que se propicia

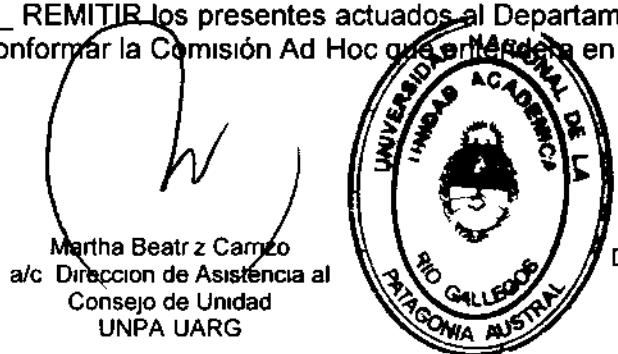
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad autorizar la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple Área Producción de los Recursos Naturales Renovables Orientación Producción Animal – Asignatura Producción Bovina bajo la modalidad de Contrato a Plazo Fijo y remitir los presentes actuados al Departamento Ciencias Exactas y Naturales a efectos de conformar la Comisión Ad Hoc que entenderá en el llamado

**POR ELLO**

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A

**ARTICULO 1°** AUTORIZAR la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple Área Producción de los Recursos Naturales Renovables Orientación Producción Animal – Asignatura Producción Bovina bajo la modalidad de Contrato a Plazo Fijo

**ARTICULO 2°** REMITIR los presentes actuados al Departamento Ciencias Exactas y Naturales a efectos de conformar la Comisión Ad Hoc que entenderá en el llamado



Martha Beatriz Camzo  
a/c Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA UARG

Dr Alejandro Sunico  
Decano  
UNPA UARG

ACUERDO

Nº

407